

# Consejos para Voluntarios del PUSD

El Distrito Unificado de Pasadena invita a los padres y miembros de la comunidad para ser voluntarios y ayudar a las escuelas y el aprendizaje

## ¿Cuál es la definición de ser voluntario?

Un voluntario es quien regularmente ofrece servicios o asiste para beneficio del éxito académico sin remuneración y en base de voluntariado en un programa o evento en un plantel o en el distrito. Padres, miembros de la comunidad, y estudiantes de preparatoria o Universidad pueden ser voluntarios. En conformidad con la póliza 1240 de la Junta de Educación, los voluntarios pueden asistir al personal pero nunca reemplazar una posición del personal.

## NIVELES DE PROCESO DE VOLUNTARIOS

### Visitante del Plantel

No es procesado por medio del programa de voluntarios

Es supervisado en todo momento

#### Ejemplos:

- Orador Invitado
- Ayudante en Eventos Especiales
- Estudiante Observador (debe obtener aprobación anticipada del Director/a
- Padre/Tutor (Observando la clase de acuerdo a la ley del estado EC 51101)

#### Requisitos:

- Registrarse en la oficina de la escuela
- No se necesita solicitud
- Debe usar un gafete de visitante en todo momento mientras este en la escuela

### Voluntario "Nivel 1"

(Ley Megan's)  
Procesado y distribuido en la escuela

Es Supervisado en todo momento

#### Ejemplos:

- Padre/Madre del Salón
- Chaperones de excursión escolar
- Clerical / Voluntario de página web
- Asistente de Salón o Centro (ayuda a organizar talleres de padres, uniformes o ropa etc.)

#### Requisitos:

(Procesado en la escuela)

- Llenar la Solicitud de Voluntarios
- Proveer un certificado "negativo" de TB\*  
NUEVO: Fechado en los últimos 12 meses  
RENOVACION: Fechado en los últimos 4 años  
*\*algunas excepciones aplican*
- Identificación válida de California
- Participar en una orientación firmar la última página del Manual
- Firmar la Forma de abuso a Menores Y confidencialidad
- Cumplir con la revisión de seguridad de Menores (Ley Megan'S CA PC 290.4)
- Debe usar EN TODO MOMENTO el gafete proveído por las ESCUELA

### Voluntario "Nivel 2"

(Huellas Dactilares)  
Procesado y distribuido en PUSD

Trabaja SIN SUPERVISION  
de Personal Certificado

#### Ejemplos:

- Tutor Uno-a-Uno
- Chaperones de excursiones de pasar la noche
- Voluntario Atlético
- Chofer Voluntario

#### Requisitos:

(Procesado en la Oficina del Distrito)

- Una autorización es enviada por el director/a o coordinador de voluntarios al Centro de Recursos para la Familia de PUSD
- Llenar la solicitud de Voluntarios
- Proveer un certificado "negativo" de TB.  
NUEVO: Fechado en los últimos 12 meses.  
RENOVACION: Fechado en los últimos 4 años.  
*\*algunas excepciones aplican*
- Identificación validad de California
- Participar en una orientación y firmar la última página del Manual
- Firmar la Forma de Abuso a Menores y Confidencialidad
- Cumplir con la revisión de huellas dactilares Live Scan/ DOJ en el PUSD
- Debe usar EN TODO MOMENTO el gafete proveído por el DISTRITO



FAMILY & COMMUNITY  
ENGAGEMENT  
PASADENA UNIFIED SCHOOL DISTRICT

351 S. Hudson Ave., Rm 121  
Pasadena, CA 91109  
626.396.3600 x88191  
[familycenter@pusd.us](mailto:familycenter@pusd.us)